

Quito, 1ro marzo del 2017

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SMA SISTEMAS MODULARES AURON S.A.  
Presente.-

**INFORME DEL COMISARIO**

Habiendo sido invitada como Comisaria para el periodo 2016 por parte de la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑIA S.M.D. SISTEMAS MODULARES AURON S.A., me permito poner a su consideración el siguiente informe:

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES:**

Los procedimientos laborales, contables, financieros, impositivos y reglamentarios inherentes a la actividad que desempeña la compañía han sido realizados cumpliendo la normativa legal vigente. Tomando en cuenta el marco legal para el sector empresarial durante el 2015, cumpliendo a cabalidad con todos los requerimientos.

**2. CUMPLIMIENTO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:**

Hemos observado que la junta de accionistas ha resuelto para el periodo 2016 incrementar su maquinaria e instalaciones lo que da buena cuenta de la gestión que se lleva a cabo en Auron durante este periodo. Dado el crecimiento significativo de las ventas, el nivel de empleados se duplicó y también se decidió que el periodo 2017 se trasladaran los valores que constan como aportes para futuras capitalización a capital social mediante escritura pública.

**3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:**

Se ha optimizado tiempo en la presentación oportuna de información lo que ha brindado una visión más exacta de la posición económica de la empresa durante los diferentes periodos del año 2016, respecto a los procedimientos de control externo, se han mantenido acorde a las exigencias y requerimientos de las diversas instancias públicas.

**4. ESTADOS FINANCIEROS:**

Respecto a los estados financieros puede observarse que han sido realizados siguiendo los criterios internacionalmente aceptados y descritos en las NIIFs, de igual forma considera que la información presentada guarda coherencia y es fiable en base a las métricas utilizadas para su obtención, aglomeración, y totalización.

Me permito recomendar para el periodo 2017, dado lo reflejado en el año 2016, implementar un mejor control de bienes producidos ya que hoy reprocesos que no permiten incrementar la optimización de materia prima y por consiguiente aumentar los costos haciendo menos rentables los proyectos menores.

Es todo cuanto puedo informar en base a los datos proporcionados a los que tuve acceso durante el 2016.

Atentamente

Fernando González  
COMISARIO  
S.M.D. SISTEMAS MODULARES AURON S.A.